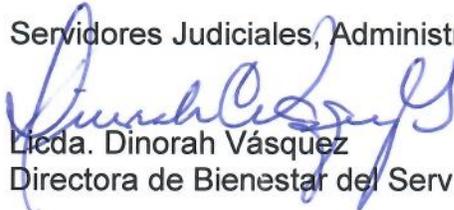




**SECRETARÍA TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE BIENESTAR**

Circular No.70-2020

Para: Servidores Judiciales, Administrativos y de la Defensa Pública
De: 
Licda. Dinorah Vásquez
Directora de Bienestar del Servidor Judicial
Asunto: Atención al Seguro Colectivo Órgano Judicial /Actualización del
Protocolo de Cobertura para prueba COVID-19
Fecha: 01 de junio 2020



Con el aumento de nuevos contagios de COVID-19 en el país y en línea con las recomendaciones del Ministerio de Salud, la compañía de seguros Palig ha informado el protocolo a seguir para la realización de la prueba que diagnostica la presencia del virus en sus asegurados. Esto aplica únicamente en el caso de que el asegurado presente síntomas y la prueba haya sido ordenada por un médico quien completará la pre-autorización respectiva y requerirá además del correspondiente co-pago.

El formulario de pre-autorización solo será completado si se trata de un caso sospechoso (según definición del MINSA).

No se requiere pre-autorización, si la persona se encuentra siendo atendida en un **cuarto de urgencias**, debido a que presenta síntomas tales como falta de aire y evacuaciones diarreicas. En este caso, la prueba estará cubierta y aplica co-pago de atención de 50.00 balboas.

Si la atención se realiza directo en un **laboratorio externo**, se **requiere formulario de pre-autorización** debidamente diligenciado y firmado por el asegurado y el médico tratante el cual debe adjuntar un resumen de la atención que incluye: síntomas, tiempo de evolución y antecedentes de viaje y/o contacto.

Los formularios de pre-autorizaciones pueden ser enviados, a través de la Dirección de Bienestar del Servidor Judicial, con la Licda. Zulma Charpentier al correo zcharpentier@organojudicial.gob.pa y el tiempo de respuesta es de 5 horas, aplicando co-pago de acuerdo a las condiciones de la póliza.

Para ser considerado caso sospechoso se requiere lo siguiente:

- Presentar fiebre o tos y a menos uno de los síntomas siguientes: dolor de garganta o rinorrea o falta de aire, evacuaciones diarreicas, escalofríos.